



En las últimas semanas el solar se ha comenzado a acondicionar, alisando el terreno y eliminando la vegetación. :: MANUEL LAYA

¿Un edificio para el Octavo Centenario en el solar de Defensa?

El concejal de Fomento dejó caer esta posibilidad en una entrevista en televisión el pasado martes

:: C. H. / WORD

SALAMANCA. El solar del Ministerio de Defensa situado en el sector de El Corte Inglés se empleará para un edificio institucional dedicado al Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca. Al menos, así lo anunció el concejal de Fomento y Patrimonio, Carlos García Car-

bayo, en una entrevista emitida el pasado martes en el informativo de las 21:00 horas de La 8 de Radio Televisión Castilla y León.

Se desconocen, por ahora, los detalles de la funcionalidad de este inmueble, cuya construcción fue anunciada por el alcalde, Alfonso Fernández Mañueco, también el martes,

tras la presentación de la participación salmantina en Madrid Fusión. El regidor local no quiso entonces entrar en detalles sobre el edificio, ya que primero, aseguró, quiere presentárselo a los grupos políticos en la oposición, en una Junta de Portavoces extraordinaria que tendrá lugar el lunes, 30 de enero.

Este inmueble se enmarca dentro de las negociaciones y trámites para solventar la peliaguda situación del sector en el que se asientan los grandes almacenes. Mañueco afirmó, a este respecto, que los grupos municipales de PSOE y Ciudadanos «han cedido en sus pretensio-

nes», dando cabida a una posible negociación, y culpabilizó a Ganemos de querer entorpecer el proceso. Sin embargo, ayer el portavoz socialista, José Luis Mateos, matizó que su grupo no ha tenido acceso a ningún tipo de documentación y que «no podemos aprobar lo que desconocemos».

«El PSOE se ha ofrecido desde el principio a buscar una solución, pero ésta tiene que ser legal y en igualdad de condiciones», reiteró el socialista, que continuó asegurando que su grupo está dispuesto a «ser flexible para ser útiles a los ciudadanos».

Informe de Lombardía

Cabe recordar que las pretensiones de los tres grupos en la oposición se basaban en un informe que encargaron al arquitecto redactor del PGOU Fernando Lombardía, en el que se fijaban unos 21.000 metros de exceso de edificabilidad en el sector de María Auxiliadora, que debían ser, en opinión de Partido Socialista, Ciudadanos y Ganemos, compensados de algún modo a la ciudad.

Durante esas negociaciones, en las que se confrontaron las opiniones de Lombardía con las de los técnicos municipales, volvieron a salir a colación solares como el de Adoratrices, hasta que se anunció que el Ministerio de Defensa iba a ceder al Ayuntamiento la franja que se reservó para la construcción, fallida, de viviendas, tras el convenio sobre los antiguos terrenos del cuartel Julián Sánchez 'El Charro'.